



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 557 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas,

06 AGO 2018



VISTOS:

El Oficio N° 0573-2018-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 03 de agosto de 2018, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos, hace llegar la renuncia del docente Hernando Nuñez del Prado Simons; y el proveído, de fecha 03 de agosto de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2018-UNTRM/CU, de fecha 07 de marzo de 2018, se resuelve contratar a los ganadores del Concurso Público para la Contratación de Personal Docente - 2018 de Prégrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF – Segunda Convocatoria, a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2018, entre ellos a: Hernando Santiago Joaquín Nuñez del Prado Simons – Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental;

Que, con Carta S/N, de fecha 25 de julio de 2018, el Dr. Hernando Santiago Joaquín Nuñez del Prado Simons, hace llegar su renuncia por motivos personales, ya que no podrá continuar sus actividades como docente contratado en la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director de Recursos Humanos, hace llegar el expediente de la renuncia del docente Dr. Hernando Santiago Joaquín Nuñez del Prado Simons, para la emisión de acto resolutivo aceptando la renuncia, a partir del 01 de agosto del presente año;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 557 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 01 de agosto de 2018, la renuncia irrevocable formulada por el Dr. Hernando Santiago Joaquín Nuñez del Prado Simons, a la Plaza ganada en la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental en la Convocatoria N° 002-2018-UNTRM-CU, para contratación de personal docente de pregrado – 2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO YAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCH/R
FIEC/SG
Lmy/